



SECCIÓN 10

Instrumentos

En esta Sección:

Tópicos / página

Legislación / **297**

Conjunto de Leyes para la Aplicación de la Opaq a Nivel Nacional / **297**

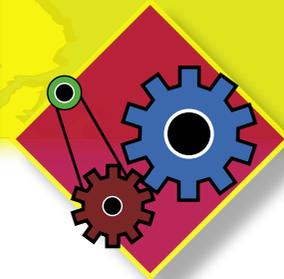
Reglas y Normas Administrativas / **297**

Documentos / **298**

Base de Datos de Declaraciones Suiza / **298**

Sitios Web / **298**

Puntos de Contacto / **299**





LEGISLACIÓN

Ejemplos de legislaciones nacionales

- Legislación de Rumania
 - Ley para aplicar las disposiciones de la Convención sobre la prohibición, el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de armas químicas y su destrucción (pdf)
 - Información acerca de las medidas administrativas y legislativas llevadas a cabo en Rumania para la aplicación de la CAQ (pdf)

www.ancex.ro

www.export-control.ro

- Legislación de Nueva Zelanda (pdf)
- Legislación de Grecia (pdf)
- Legislación de los Estados Unidos
- Legislación canadiense (bilingüe francés/inglés)

CONJUNTO DE LEYES PARA LA APLICACIÓN DE LA OPAQ A NIVEL NACIONAL

- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (árabe) (pdf)
- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (chino) (pdf)
- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (inglés) (pdf)
- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (francés) (pdf)
- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (ruso) (pdf)
- Conjunto de leyes para la aplicación de la OPAQ a nivel nacional (español) (pdf)

REGLAS Y NORMAS ADMINISTRATIVAS

Una vez que el Estado Parte haya adoptado la legislación nacional necesaria para aplicar sus obligaciones frente a la Convención de Armas Químicas (CAQ), el siguiente paso consiste en preparar y establecer medidas, reglas o guías destinadas a la industria, con vistas a que ésta cumpla con la CAQ. Cada Estado Parte dispone de una gran variedad de formas distintas para desarrollar y establecer normas y reglas administrativas. Las reglas y/o normas deberán ser similares a las utilizadas por el Estado Parte para la aplicación de cualquier tipo de programa internacional o nacional. Vea a continuación algunos ejemplos de documentos creados por los Estados Partes para ayudar a la industria a aplicar sus obligaciones frente a la CAQ.

Nota: *La oficina del asesor jurídico de la Secretaría Técnica se encuentra disponible para asesorar a los Estados Partes en el desarrollo de reglas, normas o guías destinadas a la industria.*



Ejemplos de normas y reglas administrativas

- Canadá
- Polonia
- Reino Unido e Irlanda del Norte
- Estados Unidos

DOCUMENTOS

Documentos que ofrecen información adicional acerca de la Convención sobre Armas Químicas:

- Manual de declaraciones de la OPAQ de 2002 (pdf)
- Manual sobre sustancias químicas de la OPAQ de 2002 (pdf)

BASE DE DATOS DE DECLARACIONES SUIZA

Programa que ayuda a preparar las declaraciones presentadas a la OPAQ.

Base de datos de declaraciones suiza

La base de datos de declaraciones suiza (SDDB, versión 2.0) es una aplicación informática que puede utilizarse para rellenar los formularios de declaración. Del mismo modo, puede ser útil para las actividades diarias de la Autoridad Nacional (recopilación de datos, preguntas relacionadas con el artículo VI).

Para más información, contacte con:
SPIEZ LABORATORY Arms Control
Dr. Erik Jandrasits
CH-3700 Spiez

Tel: ++41 33 228 17 83
Fax: ++41 33 228 14 02
E-mail: erik.jandrasits@babs.admin.ch

SITIOS WEB

Un listado de los sitios web concerniente a la Convención de Armas Químicas.

Sitios web IAP - <http://iap.cwc.gov>
Sitios web OPAQ - <http://www.opcw.org>
Autoridad Nacional Australiana - <http://www.dfat.gov.au/cwco>

Sitios web Rumania - <http://www.ancex.ro>
Sitios web Estados Unidos - <http://www.cwc.gov>



PUNTOS DE CONTACTO

Información de contacto acerca de la Secretaría Técnica que puede ofrecer información adicional.

Red de peritos judiciales

Contactos de la Secretaría Técnica:
Oficina del asesor judicial de la OPAQ
Tel: +31 70 416 3779
Fax: +31 70 416 3814
legal@opcw.org

Asistencia relativa al artículo VII

Contactos de la Secretaría Técnica:
Cooperación Internacional
Tel: +31 70 416 3218
Fax: +31 70 416 3279
intcoopbr@opcw.org

Asistencia en materia de aplicación
Tel: +31 70 416 3376
Fax: +31 70 306 3535 ipb@opcw.org

Oficina del asesor judicial
Tel: +31 70 416 3779
Fax: +31 70 416 3814
legal@opcw.org